


**CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN
NUEVA LEY DEL SUELO
FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL**

FECHA:	16/10/2017	MUNICIPIO:	E.L.M. VIVARES
--------	------------	------------	----------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: SERGIO DIESTRA MENACHO
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

* QUE SE AGILICEN MÁS LOS PROCEDIMIENTOS Burocráticos URBANÍSTICOS DE LOS PEQUEÑOS MUNICIPIOS Y ESPECIALMENTE DE LAS ENTIDADES LOCALES MENORES.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA: 11/11/2017	MUNICIPIO: MADRIGALEJO
-------------------	------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS JOSÉ SÁNCHEZ PRADO
<input type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

Interesamos que existan instrumentos de ordenación y planeamiento simplificados para localidades de reducida extensión y limitada población, acordes con las necesidades reales de ésta, cuyas modificaciones se puedan aprobar de manera garantista a la vez que ágil.

Sería aconsejable regular flexiblemente la compatibilización de usos y actividades en suelo urbano, ya que suelen ser de escaso impacto.

Prescindir de suelo urbanizable si las previsiones de expansión son limitadas, manteniendo prácticamente una delimitación del suelo urbano.

Flexibilizar la figura de la unidad de actuación cuando el suelo urbano no se encuentra consolidado, o regular la posibilidad de desarrollo paulatino.

Delimitar el tipo de construcciones en suelo no urbano. Facilitar la construcción residencial a cambio de la instalación de medios de depuración, autoabastecimiento mediante energías alternativas, etcétera.

Establecer una plataforma de intercomunicación entre las administraciones competentes en materia urbanística, incluyendo las Gerencias Catastrales, las oficinas del Registro de la Propiedad, y los Organismos de Recaudación.

Fijar con nitidez a nivel regional los procedimientos de obtención de licencias, tanto urbanísticas como de actividades o de tenencia de animales en suelo urbano, marcando tipos, requisitos, documentación necesaria y trámites.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	02/11/2017	MUNICIPIO:	ESCURIAL
--------	------------	------------	----------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO SÁNCHEZ ÁLVEZ
	FIRMA: 



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

Los municipios deberían contar con mayores competencias en materia de urbanismo en virtud del principio de autonomía municipal, sobre todo en aquello que afecte a su territorio, en lugar de estar continuamente supeditados a los dictados de otras administraciones y limitados por sus mandatos.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	2-11-2017.	MUNICIPIO:	Entidad Local Menor de Entendemos
--------	------------	------------	-----------------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: VICTOR M. MERILLO DE CAJADOR
	FIRMA:

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS


(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


Al estar incluido Entendemos en el Docomomo, éste debería tener una normativa urbanística distinta de las ~~municipales~~ otras entidades locales menores (Zurbarán y Valdunca) para entendermos que tiene distinta singularidad.



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:		MUNICIPIO:	
<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS: DIEGO CORRALEA GUTIERREZ		
<input type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA: 		



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


NO HAY SUGERENCIAS.



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	2/11/2017	MUNICIPIO:	ZURBARÁN
--------	-----------	------------	----------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: VICTOR MANUEL JIMÉNEZ SÁNCHEZ
	FIRMA: 

Fdo.: Víctor Manuel Jiménez Sánchez

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS



(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- AGILIZAR INFORMES SECTORIALES.
- AGILIZAR MATURACIÓN DEFINITIVA DE LAS AUTORIZACIONES AMBIENTALES
- DAR MÁS AUTONOMÍA A LAS ENTIDADES LOCALES EN TRÁMITES MUNICIPALITARIOS.
- SIMPLIFICACIÓN LEGAL.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	2 Noviembre '17	MUNICIPIO:	HERNÁN CORTÉS
--------	-----------------	------------	---------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: JUDIT OLIVARES
	FIRMA:  

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS



(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- Que se facilite a la ELM la competencia legal para aprobar los instrumentos necesarios para el desarrollo del planeamiento en su ámbito territorial.
- Mayor agilidad en realizar informes sectoriales por parte de la administración regional.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	2-11-2017	MUNICIPIO:	MEDELLIN
--------	-----------	------------	----------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO PORRAL CARMONA.
	FIRMA:  

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

Más agilidad en emisiones de informes sectoriales, contemplar en la ley excepciones que faciliten el desarrollo urbano en Municipios de características singulares (históricas, cercanía a grandes núcleos de población ...) propicien la legalización del desarrollo urbano ya realizado fuera de ordenación.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	31-10-2017	MUNICIPIO:	ACEDERA
--------	------------	------------	---------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: NADIA RUIZ GARCIA
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- AGILIDAD TRAMITACIONES.
- PETICION DE MENOS DOCUMENTACION AMBIENTAL, ME PARECE EXCESIVA.
- SUBVENCION EN LA ELABORACION DEL DOCUMENTO AMBIENTAL, O QUE SEA REALIZADO POR LA ADMINISTRACION, YA QUE SUPONE UNA INVERSION Y LOS AYUNTAMIENTOS NO DISPONEMOS DE RECURSOS SUFICIENTES.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	31/10/2017	MUNICIPIO:	LOS GUADALUPERACES
--------	------------	------------	--------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS: MS. ODOLIBES GARCIA GUARDINO
<input type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- QUE SE OTORGUEN COMPETENCIAS A LAS E.L.M.S, EN SU ZONA DE INFLUENCIA TERRITORIAL.
- QUE SE AGILICEN LOS TRAMITES DE LOS INFORMES AMBIENTALES.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	31/10/2017	MUNICIPIO:	EL TORQUISCAL
--------	------------	------------	---------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS: AGUSTÍN ACEDO HIDALGO
<input type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA: 



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

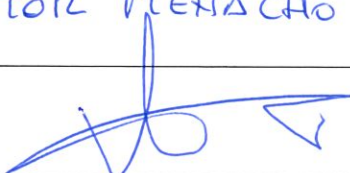
(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- QUE SE OTORGUEN COMPETENCIAS A LAS ELMs. EN SU ZONA DE INFLUENCIA TERRITORIAL.
- AGILIZAR LOS TRAMITES DE LOS INFORMES AMBIENTALES.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	5-11-2017	MUNICIPIO:	EL M. VALDEHORNILLOS
--------	-----------	------------	----------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: VICTOR MEXACHO LABRADOR
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

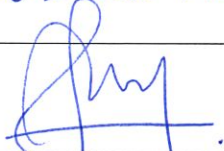
- MAYOR AGILIDAD EN TRAMITES



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	5-11-2017	MUNICIPIO:	SANTA ANA
--------	-----------	------------	-----------

<input type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS:
	JULIO DELERD NOVAL
<input checked="" type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA:
	

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- NO HAY SUGERENCIAS



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	03/11/2017	MUNICIPIO:	ABERTURA (cc)
--------	------------	------------	---------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado	NOMBRE Y APELLIDOS: OLGA DE PELLO MUÑOZ.
<input type="checkbox"/> Técnico municipal	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


NO HACE OBSERVACIONES. -



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	3-11-2017	MUNICIPIO:	ALCOLLARIN.
--------	-----------	------------	-------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: M ^e DEL MAR ROSALES MARTIN
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


- Que se de instrumentos a los pequeños municipios, para que los trámites urbanísticos sean más sencillos.



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	3/11/2017	MUNICIPIO:	CAMPO LUGAR
--------	-----------	------------	-------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: CATALINO BERNAL SANCHEZ
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


No hay sugerencia. No se puede hacer ninguna si no se sabe como va a ser al no existir un borrador.



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	5-11-2017	MUNICIPIO:	EL M. RUECAS
--------	-----------	------------	--------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO AGUILERA VALVERDE
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


— QUE LOS TRÁMITES
URBANÍSTICOS SEAN MÁS
SENCILLOS.



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	3-11-2017	MUNICIPIO:	ALMOMARIN
--------	-----------	------------	-----------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: ANTONIO CARO CARO
	FIRMA: 



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)


No hay sugerencias



CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

FECHA:	3/11/2017	MUNICIPIO:	PALAZUELO
--------	-----------	------------	-----------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: MR JOSÉ ENRIQUE TENDEZ
	FIRMA: 



PROPUESTAS Y SUGERENCIAS
(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallen datos concretos de casos particulares)

- SIMPLIFICAR Y AGILIZAR TRÁMITES ORGANÍSTICOS


- MÁS COMPETENCIAS A E.L. EN SU ZONA DE INFLUENCIA:

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FICHA DE ENTREVISTA MUNICIPAL

REGISTRO GENERAL
02/11/2017 13:05
FOLIO Nº: 2017/531

FECHA:	02/11/2017	MUNICIPIO:	VILLAR DE RENA (BADAJOZ)
--------	------------	------------	--------------------------

<input checked="" type="checkbox"/> Alcalde, o concejal delegado <input type="checkbox"/> Técnico municipal	NOMBRE Y APELLIDOS: NEREO MANUEL RAMIREZ DURÁN.-
	FIRMA: 

PROPUESTAS Y SUGERENCIAS

(A cumplimentar por el participante, de forma concisa y resumida, con cuestiones generales que no detallan datos concretos de casos particulares)

- SIMPLIFICAR LOS TRÁMITES DE LOS EXPEDIENTES DE MODIFICACIONES URBANISTICAS; ABREVIANDO LOS PLAZOS; EN CONCRETO LA CONSULTA A MEDIO AMBIENTE.
- DISMINUIR LAS CESIONES OBLIGATORIAS DE ZONA VERDE Y EQUIPAMIENTO EN MUNICIPIOS DE MENOS DE 2.000 HABITANTES EN RELACIÓN CON LA SUPERFICIE EDIFICABLE.
- FACILITAR LOS TRÁMITES PARA LAS EMPRESAS QUE GENEREN EMPLEO Y PRETENDAN UBICARSE EN SUELO NO URBANIZABLE; CON LA CONSIGUIENTE CALIFICACIÓN URBANÍSTICA.

CONSULTA PARTICIPATIVA ELABORACIÓN NUEVA LEY DEL SUELO

FECHA: 02/10/2017

ENTIDAD: OFICINA DE GESTIÓN URBANÍSTICA MANCOMUNIDAD DE
MUNICIPIOS VEGAS ALTAS

TÉCNICO: DIRECTOR-ARQUITECTO. PAZ ROMERO SANTOS



FIRMA:

-Se establecieron competencias regionales en lo referente al suelo y ordenación del territorio, entiendo que con la intención de que cada comunidad recogiera sus peculiaridades territoriales. En la práctica la Ley del Suelo de Extremadura es copia de la Ley Valenciana y aunque se han realizado modificaciones, considero que es una ley realizada más a la medida de grandes municipios y no de pequeños, que son la mayoría de los que tenemos en Extremadura. Por ejemplo:

-En el suelo urbano no consolidado de municipios pequeños en el que se delimitan unidades y en esas unidades no se exigen dotaciones no aplicar el artículo 74, ya que, se entiende que el planificador ya estudió en municipio en su conjunto y situó las dotaciones necesarias para él. En un municipio pequeño (considerando uno pequeño menor de 5000 habitantes) está en un entorno rural, la densidad edificatoria es muy baja, pero en cambio los servicios urbanísticos cuestan lo mismo, por lo que no existe un reparto de cargas y beneficios, sino que el desarrollo de una unidad suele tener más cargas que beneficios. Esto suele deberse a que los municipios pequeños por desgracia sufren la mayoría una gran despoblación y si ya es difícil poner de acuerdo a los propietarios, la superficie de cesión de dotaciones suele no hacer rentable su desarrollo por lo dicho anteriormente, con lo que el municipio está abocado a un estancamiento urbanístico. Estas unidades estamos viendo que se están desarrollando por planes regionales, con subvenciones “inventadas”... cualquier estrategia que los ayuntamientos “más atrevidos o insensatos” desarrollan casi siempre al margen de la ley para conseguir que fijen población, porque analizados los costes de desarrollo éstos sobrepasan a la revalorización del terreno.

-el urbanismo se entiende que se debe adaptar a las nuevas necesidades que pudieran surgir en el municipio, en cambio, a la figura del planificador se le da mucha fuerza, cuando no es más que una persona que toma unas decisiones en un momento determinado analizando el territorio. Como persona puede cometer errores consciente o inconscientemente, pero estos errores son muy difíciles una vez aprobado el instrumento de modificar y creo que esto habría que darle más facilidad. Por ejemplo en uno de los municipios que llevo, el planificador en suelo no urbanizable calificado como hidrológico, estableció una protección de 100m a cada lado de ríos, canales, arroyos y acequias en los que no se permite la edificación. Se ha intentado realizar una modificación eliminando las acequias, porque se entiende que con esta protección en ninguna parte del suelo no urbanizable se podría edificar y medio ambiente no para de poner pegos, cuando está claro que esa no era la pretensión del planificador.

-En calificaciones urbanísticas, la vinculación de la edificación a los terrenos de forma registral, debería ser una obligación exigible por la administración regional, ya que, cuando llega una resolución favorable de calificación urbanística a los municipios, la mayoría de ellos no exigen esa vinculación porque en la mayoría de las ocasiones no se dan cuenta de ello o creen que eso no es relevante porque el promotor de la actividad así se lo hace ver y ellos lo que les interesa es que exista una actividad que pueda proporcionar mano de obra en su municipio. Pero a veces resulta que se vende parte de los terrenos supuestamente afectados y no pasa nada, porque esa vinculación no estaba registrada.

-al igual que se pretende modificar la Ley del Suelo de Extremadura, se debería modificar el Reglamento de Planeamiento, y que éste fuera más práctico, aclarando en mayor profundidad, la gestión de los instrumentos de planeamiento.

-Respecto a las obligaciones del artículo 74, se establecen unas plazas de aparcamiento, las cuales al menos el 50% tienen que ser públicas, revisados muchos instrumentos de planeamiento comprobamos que estas plazas se grafían en las calles, pero no se tiene en cuenta que las edificaciones que se pueden construir les es exigible también unos aparcamientos interiores, por lo que para acceder a este aparcamiento lo tienen que realizar por la vía pública. Con ello nos encontramos que en existen calles en las que debido a la distribución de la edificación no es posible aparcar, pero en cambio se ha contabilizado ese lateral como aparcamiento.

-Creo que los municipios pequeños deberían contar con más apoyo técnico y jurídico en su aplicación, porque aunque existen las oficinas de gestión urbanísticas, en el desarrollo pormenorizado de la unidad se dan muchas lagunas de cómo realizar el proceso. Por ejemplo: el desarrollo de una unidad por cooperación, como se cuantificarían y gestionaría los gastos de éstas. La mayoría de los pequeños municipios desarrollarían una unidad cada 20 años, por lo que no son casos en los que se pueda tener una experiencia por lo que resultaría necesario un acompañamiento para poder acometer este tipo de situaciones.

- A la hora de aprobar un instrumento de planeamiento, que existan plazos máximos para resolver o silencio positivo, ya que, en ocasiones aunque se reitera la petición de solicitud de algunos informes sectoriales estos tardan tanto en llegar que se dilata todo el proceso.